

Fitch Mantiene Calificaciones de Riesgo Nacionales de Corporación Telemic, C.A. (INTER)

14 de mayo de 2009

Fitch Venezuela-Caracas-14 de mayo de 2009: FITCH mantiene la calificación de riesgo nacional a largo plazo de la empresa Corporación Telemic, C.A. (INTER) en el nivel AA-(ven) de acuerdo con la escala estandarizada utilizada por Fitch para calificaciones de riesgo nacionales de largo plazo. Asimismo, se mantiene la calificación de riesgo de emisor a corto plazo en el nivel F-1(ven), de acuerdo con la escala estandarizada utilizada por Fitch. Igualmente, se mantiene la calificación de riesgo a la emisión de Papeles Comerciales PC-2007 hasta por 50 millones de bolívares de la empresa Corporación Telemic, C.A. (INTER) en el nivel "A2"* y se ratifica la calificación de riesgo a la emisión de Obligaciones Quirografarias OQ-2006 hasta por 60 millones de bolívares de INTERCABLE en la categoría "A2". Por su parte, se asigna la calificación de riesgo "A2" a la emisión de Obligaciones Quirografarias OQ-2008 hasta por 200 millones de bolívares de INTERCABLE. Las calificaciones asignadas a INTER reflejan la mejora registrada en los últimos años en sus niveles de apalancamiento y de cobertura de intereses, su posición de liderazgo en su mercado relevante, las apropiadas relaciones de liquidez y el adecuado perfil de vencimiento de la deuda. Por su parte, las calificaciones también incorporan el control regulatorio, el incremento de la competencia, la intensidad de capital del sector en donde opera.

La empresa ha consolidado sus operaciones en el país, manteniendo una elevada tasa de crecimiento en el número de suscriptores en los últimos años, bajo adecuados estándares de calidad producto de un agresivo plan de negocios. Por ello, INTER se ha posicionado como una de las principales empresas operadoras de televisión por cable en Venezuela. Debe destacarse que recientemente, se incorporó un nuevo operador de televisión por suscripción con tecnología satelital en Venezuela, lo cual implicaría mayores presiones competitivas para INTER.

INTER realizará mayores inversiones de capital en los próximos meses a ser financiada a través de una emisión de deuda a largo plazo, fundamentalmente en la Gran Caracas a fin de incrementar la proporción de hogares pasados de dos vías e incrementar su oferta de servicios de canales digitales, Internet y telefonía en la zona. Ello permitiría mejorar el ingreso promedio por cliente y el margen de contribución dado el mayor nivel de ingresos de los clientes de esta ciudad.

En los últimos años la empresa ha registrado un aumento sostenido tanto del número de suscriptores como del ingreso promedio por cliente, reflejándose en un satisfactorio margen EBITDA, que le ha permitido mejorar sus indicadores de cobertura y apalancamiento hasta niveles consonos con la calificación otorgada. Asimismo, dada la reducción reciente de la deuda bancaria de corto plazo, INTER mantiene una liquidez adecuada.

Se estima que los indicadores de apalancamiento y de cobertura de gastos financieros se mantengan en niveles apropiados y acordes con las calificaciones otorgadas, considerando la nueva emisión de deuda a largo plazo y en un contexto de conservadores niveles de ingresos y de margen EBITDA, soportado en el crecimiento de los hogares pasados y en una mayor digitalización de su red.

Las calificaciones asignadas podrían incrementarse de mantenerse la expansión de sus operaciones de manera rentable que se refleje en una mejora importante de los indicadores de apalancamiento y cobertura. Por su parte las calificaciones asignadas pudieran reducirse ante eventuales presiones regulatorias que disminuyan su capacidad de generación de caja en operaciones.

La empresa Corporación Telemic, C.A., inició operaciones en el año 1996, ofreciendo a la fecha el servicio de televisión por suscripción, así como de transmisión de voz y datos, constituyéndose actualmente como uno de los principales operadores de televisión por cable en Venezuela.

(*) La calificación de riesgo nacional asignada a la emisión de deuda sigue la escala de riesgo definida por la Comisión Nacional de Valores de Venezuela, de acuerdo con las normas de calificación de títulos de deuda.

Para mayor información ver: <http://www.fitchvenezuela.com/intercable.htm>

Contactos:

Jorge Yanés
(58 212) 286-3232

jorge.yanes@fitchratings.com

Hilario Ramírez
(58 212) 286-3844

hilario.ramirez@fitchratings.com